# BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE TEXTO.

## LIBROS:

ACOSTA Romero, Miguel; García Ramos, Francisco de A. y García Álvarez, Paola. Tratado de Sociedades Mercantiles con énfasis en la Sociedad Anónima, México, Porrúa, 2ª ed., 2004.

CARVALLO Yáñez, Erick. Práctica Corporativa Jurídica de las Sociedades Anónimas. Legislación, Jurisprudencia y Formatos., México, Porrúa, 3ª edición., 2009.

CASTRILLÓN y Luna, Víctor M. Sociedades Mercantiles, México, Porrúa, 2003

CERVANTES Ahumada, Raúl., Derecho Mercantil, México, Herrero,3ª edición, 1980.

GARCÍA, Arturo Thomas, Marco Legal de los Negocios III., México, Mc Graw Hill, 2ª edición, 1996

GARCÍA Rendón Manuel, Sociedades Mercantiles, México, Editorial Oxford University Press, 1999

GUADARRAMA López Enrique. La Sociedad Anónima en el Derecho Mexicano. Consideraciones particulares sobre la anónima bursátil. México, Porrúa, 2008.

LEÓN Tovar, Soyla H y González García Hugo. Derecho Mercantil, México, Editorial Oxford University Press, 2007

LIZARDI Albarrán, Manuel., Estudio de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Comentarios a sus artículos, México, Porrúa, 2010.

MANTILLA Molina, Roberto L., Derecho Mercantil, México, Porrúa, 22ª ed 1982.

QUINTANA Adriano, Elvia Arcelia., Derecho Mercantil en Enciclopedia Jurídica Mexicana, México, Porrúa, 2002

## **LEGISLACIÓN**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General de Sociedades Mercantiles.

Ley de Sociedades Cooperativas.

Código de Comercio.

Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Ley de Inversión Extranjera y su Reglamento.

Ley de Nacionalidad.

Ley de Propiedad Industrial.

Ley Federal del Derecho de Autor.

Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

### **REVISTAS**

Mabarak Cerecedo, Doricela. "Sociedades Mercantiles Unipersonales: Una aberración jurídica" en Revista El Mundo del Abogado, Año 13, número 140, Diciembre 2010p.p.30-31

### **RECURSOS EN INTERNET:**

www.ordenjuridico.gob.mx

En la página anterior podrá acceder a la normatividad nacional vigente.